



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

18 SET. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 132 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR

Presente. -

**ASUNTO : CONCURSO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN INTER ESCOLAR,
"INNOVANDO POR MI COLEGIO".**

REFERENCIA : MPT2023-EXT-0084676

OFICIO MÚLTIPLE N° 00500-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP

Convenio N.° 0015-2023- DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que, mediante documento de la referencia, WEMPO es una asociación de carácter no lucrativo que tiene por finalidad conectar a docentes y estudiantes con la industria, así como, promover gratuitamente programas educativos sobre emprendimiento y desarrollo social.

Al respecto, se viene implementando el concurso "Innovando por mi Colegio 2023" asignado a SENATI como asesor de este proceso, generando herramientas necesarias a través de un Boopcamp basado en Design Thinking, para que los estudiantes puedan enfocarse en las habilidades creativas y desarrollar propuestas de proyectos que puedan ayudar a mejorar las condiciones en tu Institución Educativa.

Por ello, se convoca a docentes del área de Educación para el Trabajo y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de colegios privados y públicos a participar de este concurso. Adjuntamos las bases y el cronograma de trabajo como anexo al presente oficio. Para participar deben inscribirse **HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE** en el link: <https://innovandopormicolegio.com/inscribete/>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA

Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
UGEL N° 02 AGEBRE - UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
SKVMEAGEBRE

www.ugel02.qob.pe

Dirección: Lote 02, Jirón Alfonso Ver Bernal
Montoya Mz B, San Martín de Porres.